Alcaldía de Rionegro	INFORME TÉCNICO Y DE CARACTERIZACIÓN	Código: FRDEDA01
		Versión: 8
		Página 1 de 1

Programado ☐ Solicitado ☒ Fecha de Visita 28 | 08 | 2025

Nombre del Usuario / Productor:	Angela Inés Giraldo					
Tipo de documento de identidad:	CC ☒	CE	CEN	No. Documento:	21963726	
Nombre del predio:	Villa Manuela			No. del predio:	Rural ☒	Urbano
Corregimiento:		Vereda:	Moreo	Comuna:		
Teléfonos:	3122909027					

Primera Visita - Caracterización			
Fecha de nacimiento del usuario: dd - mm - aaaa		Género: Masculino	Femenino ☒
Clasificación del Usuario / Productor:	Pequeño ☒ / Mediano / Grande	Certificaciones:	
¿Está asociado? Sí ☒ No	Nombre de la asociación: Coop Magro		
Coordenadas del predio:	Área del predio (mts²): 6 Ha		
	Tipo de tenencia del predio: Propio		
Altura del predio (msnm): 2200 msnm	Punto de referencia:		

Línea productiva	Variedad / Raza	Área mts²	No. Plantas / Animales	Prdcc. Ha/Año Inicial (ton)	Prdcc. Ha/Año Final (ton)	Capacidad Carga/Ha
1. Lechería	Holstein/Jersey		2			
2.						
3.						
¿En dónde comercializa?	Coop. Lin Magro		Línea 2		Línea 3	

Situación encontrada:
- Se realiza dilución de la vaca Natalia con posible luxación de rodilla derecha por golpe.
- Tbyección y revisión de ungulitis en ternera.

Recomendaciones:
- Renegar 15 ml IM / x 3 días para la vaca más reposo
- Vetadexistura 40: 4 ml IM / x 3 días + dieta con fuente de yodo del 5% para la ternera.

Otras observaciones:
Atendido por el esposo de doña Angela, el señor Elías Correa

"Autorizo el tratamiento de mis datos personales suministrados en el presente documento de acuerdo con las normas aplicables, especialmente la Ley 1581 de 2012 y Decreto 237 de 2018 de la Alcaldía de Rionegro por medio del cual se establece la Política y Procedimiento para el Tratamiento de Datos Personales"

Elías Correa		
Firma del Usuario / Productor	V°B° Subsecretario(a)	Nombre del Funcionario
No. Documento: 3562067		No. Documento: 1040.037.398

Elaboró: Profesional Universitario Fecha: Mayo 15 de 2024	Revisó: Subsecretario de Desarrollo Agropecuario Fecha: Mayo 17 de 2024	Aprobó: Secretaria de Desarrollo Económico Fecha: 08 de agosto 2024

Powered by CamScanner